

«Vieux boucau» para abrir el desagüe directo hacia el mar, coronando esta vez el éxito más completo los desvelos de Mr. Foix, si bien, debe atribuirse quizás, tan afortunado resultado á aquel accidente fortuito, en vez de achacarlo á sus conocimientos de ingeniería; pero los contemporáneos debieron quedar satisfechos de su pericia, porque le recompensaron generosamente.

III

A pesar de que no eran muy bonancibles los tiempos cuando siete años antes visitaron la ciudad la Reina madre y Carlos IX, hemos dicho ya, que se celebraron lujosas carreras y otros regocijos para obsequiar á la bella Isabel de Valois, Reina de España, hermana del Monarca francés, pero descolló por su magnificencia la fiesta náutica del Adour. Preparóse la excursión campestre levantando en la isla de Lahonce un pabellón elegante, á donde se llegaba por la frondosa alameda que circundaba su orilla. SS. MM., acompañados de las cortes respectivas, se embarcaron en un hermoso galeón, pintado y decorado con lujo, que descendió majestuosamente á remo por el caudaloso rio; despues de un trayecto de media hora encontraron una ballena artificial; ofreciéndose á su vista, representadas con la mayor fidelidad, las arriesgadas peripecias y conmovedores episodios de la pesca del monstruoso cetáceo por varios barcos armados y tripulados por los intrépidos navegantes bascos.

Prosiguió su marcha la comitiva y divisó una tortuga gigantesca con seis tritones vestidos de plata, que tocaban con sus cornetas alegres sinfonías; apareció luego Neptuno, erguido sobre una concha de oro, en forma de carro arrastrado por tres caballos marinos, y el dios de las aguas demostró su exquisita cortesía recitando en sonoros versos las felicitaciones de bienvenida; hallaron más adelante á Arión sentado sobre varios delfines, y á tres sirenas que cantaban graciosos «couplets» en honor de los Reyes.

Cuando desembarcaron los convidados, les recibieron dos cuadrillas de pastores y pastoras, que bailaron sobre la contigua pradera, y al acercarse al pabellón preparado para el festín, vieron tres ninfas vestidas de seda verde y de oro, y contemplaron un hermoso surtidor que brotaba entre las corpulentas encinas. Se sentaron á la mesa el Rey de Francia, la Reina de España, Catalina de Médicis, el hermano

del Rey y los Príncipes de Nabarra, sirviéndoles los manjares los pastores y pastoras. Al terminar el banquete, entraron nueve ninfas que les entretuvieron con un bonito baile; y como con tantas distracciones se deslizaran rápidas las horas extendiendo las sombras de la noche su negro manto, se coronó el brillante espectáculo con las fantásticas iluminaciones de las márgenes del rio, de las embarcaciones fondeadas y de las que seguían á la Real comitiva en su regreso, y desde el desembarcadero, la acompañaron hasta su alojamiento con una procesión de antorchas. La afición á las fiestas mitológicas se conservó durante largo tiempo en Francia, y aun en España, habiéndose apelado también á este género de recursos para agasajar á Fernando VII y la Reina Amalia cuando visitaron á Bilbao en 1828.

En brumario del año X de la primera República se celebró con magníficos espectáculos la firma de los preliminares del tratado de paz, debiéndose, sin duda, al espíritu guerrero de la época que se escogiese el simulacro de un combate naval; se equiparon, al efecto, más de veinte barcas bien armadas, que ejecutaron diversas evoluciones en el Adour con el propósito de defender sus orillas, terminando el festival por una supuesta batalla en la que tomaron parte varias fuerzas de mar y tierra, y no sospecharían los actores de la simulada acción que había de ser preludio de los sangrientos combates librados á la caída del Imperio por loord Wellington en aquellos mismos lugares.

PABLO DE ALZOLA.

(Se continuará)

(NOTA: En la página 355, líneas 20 y 21, donde dice, «Julio César convirtió» debe decir «los romanos convirtieron»).

NAIGABEA ETA ATSEGIÑA

Ama gaño bat semechoari
 begira dago negarrez,
 ikusirikan gaizki dagola
 gaitz aundiyaren indarrez;
 igarririkan semeak diyo
 esaten bere amari:
 zergatik penaz beterik dago
 begiraturikan neri?
 laister ustedet, bai, nere gaitzak
 dubela bere azkena,
 bañan batere ez orrengatik
 amacho iruki pena;
 orain esango diyot sentitzen
 dubena nere biyotzak,
 eta agiyan poztuko baidu
 nere azken eriyotzak;
 bada berri bat nik izandu det
 aingeruchoarengandik,
 eta bedorri ezercho ere
 esan eztiyot oraindik;

esan dirate sarri deituko
 diratela or goitikan,
 eta betiko ondo izango
 naizela ni ordutikan;
 nik lagunduko diyot zerutik
 semecho baten moduban,
 ez uste izan oso bakarrik
 gelditzen dala munduban;
 ama semeak laztandurikan
 biyotz bi ziran bat egiñ,
 eta orduban aingeruchoak
 gora ziyoten ots egiñ.

.

 ¡Zer edertasun aundiyagua
 izangodan amarentzat,
 bere aurchoa beti betiko
 izatea Jaunarentzat!

ROSARIO ARTOLA.

ARQUEOLOGÍA GUIPUZCOANA

(CONCLUSIÓN)

Arkaleko-Gaztelu

Agudos picos, imponentes cuanto fantásticas moles tan gráfica y perfectamente denominadas en nuestra hermosa lengua euskara *castillo de Arkale*.

Desde Salvatore bajamos á la vía del ferro-carril del Norte, entre Rentería é Irún, y siguiendo la misma durante media hora, nos separamos de ella al pasar un puente de hierro para subir por en medio de helechales y frondoso arbolado á las estribaciones que forman las citadas peñas de Arkale, alturas de suma importancia estratégica, adosadas á retaguardia del en extremo militar collado de *Gainchusketa*, posiciones topográficas de sumo valor para detener una invasión por Francia. Todo lo referente á las importantes alturas de *Gainchusketa* y peñascal de *Feloaga* (Arkale), lo teníamos leído ya en una obra de gran valía, más conocida en el extranjero que en España, fuera de la milicia, y cuyo autor es una gloria literaria nacional. Ya se comprenderá que nos referimos al erudito escritor Excmo. Sr. D. José Gomez de Arteche, de la Real Academia de la Historia, nuestro ilustre amigo, y á su hermosa obra de texto *Geografía histórico militar de España y Portugal*. Son sus palabras:

«Posición muy notable en la unión de las dos carreteras y entre las elevadas montañas de Jaizquibel y Aya, donde propuso una brigada de generales la construcción de una gran plaza con fuertes destacados en la primera de aquellas eminencias y en las peñas de *Feloaga* (Arkale), ramificación de la segunda, y cuyo objeto era impedir

por mucho tiempo la entrada de un ejército enemigo y dar abrigo y apoyo al español que defendiese la frontera.»

El pretender trepar, pues subir no es posible, á las peñas de Arkale, por la parte que mira á Francia, es tarea difícil, larga y peligrosa, y operación materialmente imposible para un ejército; así es que, efectuando un gran rodeo por en medio de bosques, fuimos bordeando el alto, donde se asienta el fortín construido durante la última guerra civil, llamado *Peluko-Torra* y que con la elevada meseta de Urkabe, forma una frondosa encañada.

La campiña tiene aquí un aspecto salvaje, grandioso y tranquilo, causándonos gran pena el que debido á la última enfermedad reinante entre los castaños, casi todos estos árboles, muchos de ellos gigantes y seculares, yacían caídos, cortados por el hacha, y otros secos y sosteniéndose apenas.

Llegamos al caserío *Agustingo-borda*, situado entre el estribo occidental de Arkale y la primera de estas peñas, y se nos aconsejó que continuáramos hasta las caserías llamadas *Arkaleko-echiak*, siguiendo la base de dichas gigantescas y erizadas peñas, que representaban de lejos un *dólmen*, si bien el tener la abertura hácia occidente nos hacia dudar de ello desde el principio.

Las moles, por un capricho de la naturaleza, están de tal manera colocadas, que hay que acercarse para averiguar la verdad. En la hendidura, que parece ser la entrada, ha crecido un árbol, y su negro tronco hace que la ilusión óptica sea mayor desde lejos.

También llamó sumamente nuestra atención al emprender la subida á las peñas de Arkale, un cerrado, formado con grandes piedras planeadas, que siguen un sendero bajo corpulentos árboles.

La circunstancia de existir entre dichas piedras naturales, colocadas de canto, algunas otras de molino, y el poco tiempo de que disponíamos nos hizo desistir de mayor exámen por esta vez.

Las majestuosas y muy pintorescas peñas de Arkale, están formadas por tres picos, verdaderos dientes, siendo su subida, principalmente desde donde la emprendimos nosotros, muy áspera y peligrosa. Había que andar á gatas, con gran cuidado de no perder el equilibrio para no despeñarse, y gracias á que la brigada topográfica de Estado Mayor, para poder hacer accesibles aquellas alturas, ha prendido fuego á sus espesos zarzales y abierto un paso (que aquello no es sendero) á fuerza de hacha.

Agréguese á estas penalidades que el sol, despues de haber estado cubierto durante la mañana, se dejó ver con toda la fuerza de esta estación y podrá comprenderse el calor sofocante que sentiríamos.

Pero todos nuestros trabajos quedaron sobradamente recompensados cuando logramos subir al medio día á la pequeña meseta del segundo pico, ó sea el central y superior (277 metros).

El panorama que desde aquí se disfruta es verdaderamente grandioso é imponente, y no hay necesidad de ser militar para comprender la extrema valía estratégica de esta importante posición.

En ambos lados el Jaizkibel (550 metros) y las peñas de Aya (834 id.), con sus ramificaciones; mirando hacia Francia, dominamos todo el alto de *Gainchusheta*, valle de Irún y vega del Bidasoa, así como los pueblos de Fuenterrabía, Irún y Hendaya, alcanzando la vista hasta San Juan de Luz y colinas de Bayona. Cambiando de posición, á nuestras espaldas se ven las alturas de Urkabe, San Marcos, Pasajes con su bahía, Mira-Cruz y en segundo término el castillo de la Mota, las iglesias de Santa María, San Vicente y Santa Teresa de esta Ciudad, parte de la población vieja, la Zurriola, la entrada de la bahía y toda la sierra próxima.

Añádase á esto que una fresca brisa que venía de la parte del Bidasoa nos hacia olvidar el horroroso calor sufrido pocos momentos antes en la vertiente de las peñas, que da á la hondonada de Urkabe, y se comprenderá si con verdadero deleite no descansaríamos en aquel alto, después de tan penosa subida.

Pero lo principal para nosotros era poder examinar los vestigios del antiguo castillo romano que se asienta en la cúspide del tercer picacho (269 metros) y si bien la operación de descenso y subida ofrecia sus inconvenientes y peligros, llegados allí hubiera sido pusilanimidad abandonar el terreno volviéndonos atrás.

Así, pues, dejamos aquel pico, donde los de la brigada topográfica, para sus trabajos geodésicos, han fijado una estaca y arreglado algo aquella cima, y con todo género de precauciones bajamos al barranco que forman ambas crestas, y materialmente arrastrándonos y agarrados á las yerbas y apoyándonos en los intersticios de la peña logramos poner nuestra planta en el renombrado *Arkaleko-gaztelu*, el castillo de Arkale, sitio de impercedero recuerdo para nosotros, pues en él estuvo hace sobre veinte años el infatigable historiador de Guipúzcoa don Nicolás de Soraluze, para completar un informe arqueológico que le fué pedido de Madrid.

Eran las doce y media, y no obstante el calor y la brisa á la vez que allí se sentían por intervalos, nos detuvimos al aire libre en el recinto superior, donde descansamos haciendo honor á un bien ganado *amaiketako*.



En la cumbre de este tercer picacho existe una especie de pequeña explanada como de unos ocho metros en cuadro, donde se ven perfecta y materialmente empotradas en la roca viva y formando fuertísima muralla, los vestigios del antiguo y célebre *castrum* romano, sobre el cual se asentó la fortaleza medio-eval de Feloaga.

Debia servir esta primera fortificación de atalaya, de torreón mayor, pues por la parte que mira á oriente, y unos pocos metros más abajo, la misma roca presenta una explanada mayor con una concavidad en la peña, donde existió, por las trazas, la fortaleza principal.

Su posición es verdaderamente inexpugnable y más en aquellos tiempos, y si bien la peña, en la cual se asientan estas fortificaciones, está dominada por unos ocho metros por el picacho central, no cabe duda que tanto este como el primero estarían también ocupados por la misma guarnición, cual puestos avanzados, como lo prueba la configuración del terreno, lo escarpado de las laderas, y el nombre mismo *Arkaleko-gaztelu* de aquel conjunto de las tres formidables peñas, que con los montes del Jaizkibel y Aya cierran materialmente la cuenca del Bidasoa.

No es extraño, pues, que en el proyecto de fortificación del campo atrincherado de Oyarzun, se haya emplazado una formidable batería de defensa en aquel peñascal.

Del castillo de Arcale hablan todas las historias antiguas y modernas como construcción romana, y según el célebre historiador, arzobispo D. Rodrigo, fué una de las fortalezas que entregó Guipúzcoa á Alfonso VIII de Castilla cuando su unión voluntaria en 1200.

Enrique IV, en 1466, ordenó á la Provincia que se apoderara de dicho nido de águila, cuando las sangrientas luchas de oñacinos y gamboinos, y que la Diputación foral lo derribara; pero se ve que en 1468 mandó fuese conservado por su estratégica posición sobre la frontera. Así es que se ignora cuándo quedó arrasado.

Durante la última guerra civil fueron fortificadas dichas peñas por

los carlistas y tomadas de noche por sorpresa por los miqueletes, única manera posible de apoderarse de aquella posición, y para que se vea hasta qué punto, hemos hablado con el bizarro gobernador militar del castillo de San Marcos, teniente coronel D. Prudencio Arnao, que fué precisamente quien llevó á cabo con su compañía de miqueletes, en la madrugada del 15 de Setiembre de 1875, apoyado por la brigada Salcedo, tan arriesgada operación.

Actualmente, y para que se comprenda la diferencia de las construcciones entre las del tiempo del imperio romano y medio-evaes y las actuales, solo diremos que la cimentación de la primitiva fortaleza subsiste fuerte y dura cual la roca en que se empotra, pero que en cambio están ya por el suelo las fortificaciones levantadas durante la última guerra civil, sobre dichas ruinas arqueológicas.

El castillo que ostenta Oyarzun en su escudo de armas es en representación del de Feloaga, y de este solar descendía el oyarzuarra D. Francisco Antonio de Feloaga, Caballero de la Orden militar de Calatrava, Senador de Nápoles y autor de un tratado de jurisprudencia publicado en Madrid en 1675.

Al pié de esta fortaleza subsiste una fuente, y con esto puede calcularse la importancia mayor de la posición.

Entre el castillo de Feloaga y la carretera de Irún á Oyarzun, ó sea la antigua general de postas, se halla la colina *Gurutze* (la cruz) que forma un cono y sirvé como de avanzada.

Según el mapa y la *Descripción física y geológica de Guipúzcoa*, por el renombrado ingeniero de minas D. Ramón Adan de Yarza (páginas 56 y 57 lámina I), la constitución *de los erizados picos del monte de Feloaga* (textual), de aquellas fantásticas y caprichosas peñas, es triásica.

Fórmanlas, cual la composición del Triás, bastante uniforme en Guipúzcoa en su frontera con Nabarra, rocas pudingas de cantos rodados de cuarzo blanco, trabajadas por una pasta de arcilla y hojuelas de mica, muy teñida de ácido férrico.

Recogimos varias muestras arrancadas con gran dificultad de dichas peñas de Arkale y que presentan todos los caracteres constitutivos de las rocas sedimentarias, serie secundaria, sistema triásico.

Después de contemplar una vez más el grandioso panorama que á todo nuestro alrededor se descubría, y que es verdaderamente fantástico por la parte del Bidasoa y de Francia, emprendimos el descenso á la una y media, achicharrados por un sol del Senegal.

Por el interés é importancia histórica y arqueológica de las peñas de Arkale, ruinas del castillo de Feloaga, y las caprichosas combinaciones naturales que hemos señalado, merecen que se fotografien, para lo cual, sin necesidad de sufrir las molestias y correr los peligros que nosotros, en lugar de emprender la ascensión por la parte del ferrocarril, se puede ir en coche por Oyarzun hasta el caserío *Gurutze*, en la carretera de dicho pueblo á Irún, de aquí subir hasta las caserías llamadas *Arkaleko-echiak*, y únicamente desde este punto al castillo de Feloaga es donde habrá alguna fatiga, pero ningún peligro.

En *Gurutze*, á la sombra de unos árboles, pudimos descansar un rato, para emprender nuevamente con el sol abrasador que no nos abandonaba desde el medio día, nuestra expedición arqueológica, siguiendo la carretera de Irún para llegar á

Andre-erregia

D. Juan Agustín Cean-Bermudez, en su excelente obra *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España, especialmente las pertenecientes á las Bellas Artes*, publicada por R. O. en Madrid, en 1832, al ocuparse de la Provincia Tarraconense, Convento Cesaraugustano, en el folio 151, artículo Oyarzun, habla del *Saltus Olarso* y dice que también se descubren ruinas romanas, pero no las cita.

Por su parte, el *Diccionario Histórico Geográfico de la R. A. de la Historia*, publicado en 1802 habla de cómo en *Andre-erregia*, existía una lápida romana que representaba á una mujer con inscripciones borrosas, diciéndose, según el pueblo, que era la tumba de la mujer de Julio César, por el nombre de *Andre-erregia*, que quiere decir «esposa del Rey», y contra cuya opinión se alza la Academia.

Por los datos facilitados por los señores sacerdotes de Oyarzun y obtenidos en diferentes obras, no cabe duda que Cean-Bermudez debió querer hablar de esta lápida de *Andre-erregia* y del castillo de Feloaga.

Es ahora la antigua ermita del *Santo Cristo de Andre-erregia*, un hermoso caserío de labranza, situado lindante la carretera, á su derecha al ir á Irún, y al pié de la colina de *Gurutze*, que, como hemos dicho, sirve de avanzada al peñascal de Arkale.

Dicho caserío, que conserva algunas trazas de su antigua fábrica, está en jurisdicción de Oyarzun, confinando con Irún.

La lápida en cuestión es una gruesa estela de fuerte piedra, adosada contra un muro que corre á lo largo de la carretera, siendo verdaderamente extraño que se haya conservado hasta nuestros días.

La figura está muy borrosa, apercibiéndose tan solo unas líneas, siendo materialmente indescifrable para nosotros la inscripción existente al pié de la misma.

Tomamos un ligero croquis que tenemos el gusto de presentar á esta Comisión de Monumentos, pero no sin insistir mucho, muchísimo en la necesidad imperiosa de que se saque una fotografía de dicha lápida, y que se ruegue á la Excma. Diputación de Guipúzcoa que los peones camineros procuren la mayor vigilancia y cuidado posible sobre uno de los pocos monumentos romanos, hasta ahora conocidos en Guipúzcoa.

La antigua carretera general de postas seguía aquí el trazado de la vía romana por Guipúzcoa, y no cabe duda que dicha tumba debió ser la de alguna ilustre personalidad romana.

Mr. Capistou, en su *Guide du Voyageur dans la Province basque espagnole de Guipuzcoa*, publicado en Bayona en 1877, se ocupa igualmente de este pequeño monumento epigráfico, y dice, (lo cual también lo hemos oído nosotros), que pocos años antes de la última guerra civil se veía perfectamente dicha sepultura de creación romana, con su inscripción latina, ya ilegible, y en la cual se hallaron armas de cobre, objetos de barro y algunas monedas de plata con la efigie de Octavio Augusto.

Esta importante noticia es muy verosímil, y reposa bajo sólidos fundamentos, con solo recordar que en Irun-Uranzu, en 1790, en los Juncales y prado de Beraun, fueron halladas piedras con inscripciones y monedas de gran valor, de lo cual se ocupan Cean-Bermudez, el *Diccionario de la R. A. de la Historia* y los historiadores de Guipúzcoa, y acerca de cuyo hallazgo le fué pedido y dió dictamen el Doctor D. Joaquín Antonio de Camino y Orella, autor de la inapreciable *Historia de la Ciudad de San Sebastián*.

La lápida de *Andre-erregia* se halla distante como media legua de Oyarzun y una de Irún, y tendrá un metro á metro y medio de altura. Como es curioso conocer la tradición popular, preguntamos al casero que nos acompañaba qué es lo que significaba aquella lápida, y nos dijo, imperturbable, sin querer ni admitir explicación alguna sobre su procedencia romana, que aquella piedra, llamada vulgarmente *An-*

dre arrikua, (mujer de piedra), era una mujer que habia robado los rosarios á la Virgen existente en la próxima ermita, y que al reprenderle la serora, la ladrona juró que no era ella, diciendo: *jasí me convierta en piedra!* y que allí quedó en castigo de su falta y de su juramento, ó sea como nos decía el casero *Andre arri biyurtua*.

Una nota algo popular era necesaria en medio de tanto hablar de arqueología, y por esto nos hemos permitido intercalar este incidente *folk-lorista* en nuestro actual informe.

Irún-Uranzu

En el extremo occidental de dicho caserío, hay una columna de las que existían en las carreteras reales, y en el límite oriental se ve también otro pequeño monumento epigráfico moderno, pero digno de fotografiarse, y del cual sacamos un croquis.

Es uno de los hitos jurisdiccionales de Irún y Oyarzun, de á mediados del siglo pasado.

Por la cara que mira á Oyarzun, en la parte superior, se halla esculpida una gran O, la palabra AÑO y debajo una raya, y á flor de tierra unas al parecer prominencias de la piedra.

Por el lado de Irún se ven las letras YRV, estando la R vuelta á la izquierda y borrosa la N.

Debajo, en un cuadro, se lee el año 1766.

Adjunto presentamos los croquis respectivos.

A primera vista, dichas inscripciones parecían no tener importancia, pero reflexionando un poco, poseen su gran significación, pues prueban cómo los de Irún, acto seguido de lograr la tan anhelada separación de Fuenterrabía, se apresuraron á marcar en seguida sus límites jurisdiccionales, no solo con Fuenterrabía, sino con Oyarzun.

Sabido es que desde el año 1203, en virtud de la donación de Alfonso VIII de Castilla, Irún pertenecía á Fuenterrabía, pero ya para la época de los Reyes Católicos tal importancia habia ido adquiriendo Irún, no obstante las trabas con que la sujetaba Fuenterrabía, pretextando la zona militar, que los iruneses empezaron á querer vivir con cierta independencia municipal.

Fueron acentuándose las reclamaciones, siendo la primera medida de autonomía que obtuvo Irún, la división de las parroquias de Fuenterrabía é Irún, que ordenó el Papa Paulo III, estableciendo en esta

última villa una iglesia parroquial con cura propio y título de Rector, por Bula de 26 de Junio de 1545, siendo nombrado para ocupar dicho cargo el benemérito irunés Bachiller D. Miguel de Astigar.

Mayor vuelo adquirieron las pretensiones de Irún, cuando Felipe II se empeñó y obtuvo del Papa Pío V una Bula por la cual toda la antigua jurisdicción del arciprestazgo de Fuenterrabía se separaba del obispado de Bayona, siendo aquel unido en 1566 á Pamplona.

Seculares y reñidos fueron los pleitos y desavenencias entre Irún y Fuenterrabía, pues la primera, creciendo en importancia, iba cada día adquiriendo mayor autonomía municipal, hasta que por fin Carlos III, por decreto fechado en el Pardo (27 Febrero 1766), concedió á la villa de Irún completa jurisdicción civil y criminal, mero y mixto imperio á sus alcaldes á igual que á los del resto de la provincia.

El Corregidor de Guipúzcoa dió cumplimiento á dicho Real decreto en 9 de Marzo del mismo año, pero Fuenterrabía logró que en las Juntas Generales que se celebraban dicho año, precisamente en aquella ciudad, no se diera asiento á los representantes de Irún.

Se quejó Irún, y por fin, en 28 de Setiembre de 1767, obtuvo entrada en la Asamblea foral guipuzcoana, reuniéndose en Tolosa la Junta General en 21 de Octubre del mismo año, con el exclusivo objeto de dar posesión á los Caballeros Procuradores de la antiquísima *Idanusa* de Estrabón; el *Idum Oeasum* ó *Unasum*, de donde proviene sin duda el nombre de *Irun-Uranzu*.

Ya se ve, pues, que dicha solitaria piedra jurisdiccional representada con sus toscas inscripciones toda una página de la historia municipal de Irún, villa que, en agradecimiento, hizo colocar en el dintel de la puerta de su nueva Casa Consistorial el medallon en piedra con el busto de Carlos III.

Aquí terminamos nuestra segunda expedición arqueológica, llevada á cabo con éxito satisfactorio, y despues de descansar bajo la sombra de unos árboles, que bien lo necesitábamos, volvimos á emprender nuestra caminata por la carretera, llegando á Irún á la caída de la tarde, sofocados y rendidos de tanto y tan violento ejercicio, pero muy satisfechos de una jornada en la cual llevábamos andando, casi puede asegurarse, sin interrupción, once horas.

En Irún tuvimos el gusto de saludar y pasar un agradabilísimo rato con nuestro estimado y buen amigo el conocido escritor militar y colaborador de la EUSKAL-ERRIA, Teniente Coronel D. Manuel Diaz

y Rodriguez, primer Jefe del primer batallón del regimiento de Valencia n.º 23 de aquella guarnición.

No necesitamos manifestar lo que se entusiasmó el Sr. Diaz y Rodriguez con el relato de nuestra expedición y la vista de los bajo-relieves y cróquis que le enseñamos, dedicando á esta Comisión de Monumentos y á sus trabajos frases que en extremo agradecemos.

En el tren de las ocho y media de la noche regresamos á San Sebastian, y para que nuestra expedición terminara dignamente, con un marcado sabor euskalduna, tuvimos el gusto de regresar al son de las alegres notas que lanzaban con los antiguos históricos instrumentos de los primitivos euskaros los jóvenes tamborileros de la banda de danzarines bascos de Andoain, que dicho domingo habian estado en Fuenterrabía con motivo de la festividad celebrada en la heroica ciudad fronteriza.



En resúmen, por las razones expuestas, creemos que debe pasarse un atento oficio de gracias al cabildo eclesiástico de Oyarzun; dirigir una comunicación oficial al Sr. Comandante de Estado Mayor, Jefe de la Comisión topográfica en esta frontera, dándole traslado de los acuerdos referentes á arqueología, tomados en la sesión del día 26 de Mayo pasado; sacar fotografías de la ermita de Salvatore, peñas de Arkale, ruinas del castillo de Feloaga, estela romana de *Andre erregia*, mojón jurisdiccional de 1766, columna de distancias de la antigua carretera general de Francia al pié de la colina de *Gurutze*; y suplicar á la Excm. Diputación de Guipúzcoa, que los miqueletes y peones camineros vigilen y procuren la conservación de la lápida romana de *Andre-erregia*.

La Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos de Guipúzcoa acordará, no obstante, lo que estime mejor en su elevado criterio.

San Sebastián, 12 de Julio de 1893.

PEDRO MANUEL DE SORALUCE.

ANTONIO ARZÁC.

(Leída en sesión celebrada el 21 de Julio de 1893)



MAITE ZAITUT!

Zein den eder arratsean,
Izar arte garbia,
Ifarretik agertzean
Mariñelen argia!
Bai andizki eder dago
Zeru zola andia!....
Zu miletan ederrago
Nere maite Maria!

Izarrak dire zeruko
Aingeruen begiak,
Gizonak begiratzeko
Jainkoak ezarriak;
Zu besorat agertzean,
Istuz beren argia,
Sartzen dire ilunpean
Nere maite Maria.

Ez du ain laket izarrak
Egon leku berea
Primaderan ez erleak
Baratzeko lorea;
Ez du ala argi-albak
Loriatzen choria
Nola ni zu ikusteak
Ene maite Maria.

Maria zure aldera
Urbildu bezein sarri
Maite zaitut erratera
Ez naiteke atrebi;
Pilpira bat biotzean
Beldur bainaiz abia,
Maite zaitut erratean
Nere maite Maria.

Balin badut Jainkoaren
Maitatzeko dretchoa
Nola nik ez dut izanen
Zure maitatzekoa?
Zu zare nere bidean
Jainkoak ezarria,
Ez samur nik erratean
Maite zaitut Maria.

Maria, ni naiz mintzatu,
Orai zu mintza zaite
Zuk ni nauzun erradazu
Nik zu bezala maite;
Zu nerea, ni zurea,
Igatzeke bizia
Laitেকে nere chedia
Ene maite Maria.

J. B. ELIZAMBURU.

EUSKAROS ILUSTRES

EL GENERAL DE LA ARMADA D. PEDRO DE ZUBIAURRE

Irún ha sido la patria de muchos ilustres personajes, que supieron elevarse por su valor en las guerras y por su no común ilustración; por más que esta ilustre villa fuera en la antigüedad plaza de armas y lugar fronterizo á una nación poderosa como Francia, el espíritu emprendedor de sus hijos les llevaba con frecuencia á buscar mayor campo á sus hazañas y empleo á su actividad, sirviendo en los ejércitos del emperador y de sus reyes, y en la marina, logrando hacer fortuna en los remotos países de América y Oceanía, recién conquistados y descubiertos por los españoles, é ilustrando su nombre con gloriosos hechos y descubrimientos portentosos que son hoy timbre de nobleza y orgullo para el lugar donde nacieron. Uno de los que más renombre adquirieron en la época de la preponderancia y grandeza de España, lo fué el general de la Armada, almirante D. Pedro de Zubiaurre, á quien vemos citado repetidas veces en la historia de nuestra patria, como General en Jefe de las escuadras de navíos, del insigne monarca D. Felipe II; figurando especialmente en las guerras que sostuvimos con Holanda el año 1568 y siguientes; ayudando en sus empresas al archiduque y al por tantos títulos ilustre general Duque de Alba, siendo tantos y tan buenos los servicios que prestó defendiendo las costas de Flandes y atacando á los insurrectos de los Países Bajos, que mereció las mayores atenciones y muestras de deferencia por parte de Felipe II, quien creyéndole insustituible en tan peligroso servicio, le dejó continuar en él y aun en la época de Alejandro Farnesio, duque de Parma, mandaba las fuerzas navales españolas contribu-

yendo tal vez con su experiencia y valer á la rendición de la plaza de Amberes y á la construcción de los puentes, diques y trincheras sobre el Escalda, que dieron por resultado la rendición de aquella importante plaza. Sirvió luego á las órdenes del general Espínola, hasta que murió en Inglaterra el año 1605, después de haber sido la admiración de propios y extraños, en su gloriosa carrera ilustrada con tantos combates y hechos de valor que su enumeración sería muy larga, siendo el que le alcanzó mayor renombre y fama de valeroso, por ser meramente personal y de su mando en Jefe, el de haber peleado con solos dos navíos de los diez que mandaba cuando salió de España para Holanda en una expedición secreta, combatiendo contra veinte y ocho navíos holandeses que le salieron al encuentro; perdió ocho de sus buques en la lucha, con los dos navíos restantes se sostuvo contra toda la escuadra, y después de salvar al Almirante Moterrín, gobernador que era de Zelanda, se marchó con sus dos únicas embarcaciones, refugiándose en Inglaterra donde murió el año antes mencionado según sus biógrafos, á consecuencia de heridas que recibió en el combate naval último que sostuvo.

Dice Gainza en su *Historia de Irún* que de los servicios del general D. Pedro de Zubiaurre deben tener sus herederos una certificación auténtica extendida en ocho grandes hojas, sacada del Consejo de Guerra, sección ó negociado de la Mar, certificada y refrendada por el secretario general Sr. Villondo y confirmada por el secretario de S. M. el Rey D. Felipe, Martín de Arostegui; después secretario también del antes mencionado Consejo de Guerra, el año de 1627, donde asegura ser de letra de Villondo la firma y rúbrica de dicha certificación de servicios, y son tan valiosos y de mérito tan sobresaliente según expresa otro biógrafo, que pudieran dar asunto *para una particular y valiosa Historia*.

Y para que no se crea ó se piense que en esto pueda existir ponderación alguna, eran tan públicos, conocidos y notorios sus altos hechos y merecimientos, que además de la certificación ú hoja de servicios, como hoy la llamamos, hecha en el mismo año en que murió y terminó en Inglaterra aquella gloriosa carrera, consagrada toda entera al esplendor de su patria, se hace relación bastante detallada de muchos de sus actos de valor en la *Historia Pontifical*, 5.º tomo: obra que se imprimió en Madrid en el año de 1652; y muy especialmente en el libro I, capítulo II, folio 14, donde tratando de los sucesos

acaecidos el año de 1605, el autor, que solo de fama conocía los hechos, empieza su narración con estas hermosas frases que con gusto trascribimos íntegras, sin añadir ni quitar palabra.

«Mientras estos capitanes se adelantaban con ánimo de hacerse todo el mal y daño posible (se refiere á los del general Espiñola contra los del Conde Mauricio de Sajonia) arrancaron de Lisboa ocho navíos gruesos y dos pequeños, á cargo del renombrado Capitan D. Pedro de Zobiaur (ó Zobiaurre) de cuyo heróico valor y sin igual denuedo me he ocupado ya en el libro II de mi cuarta *Historia Pontifical* al describir los sitios de Amberes y de Blaya».

MANUEL DIAZ Y RODRIGUEZ.

(Se continuará)

¿NORK?



(NERE LAGUN BONIFAZIO ECHEGARAY-KOARI DONKITUA)

¿Nork ikusi du Chomiñ
 Kayian arrantzan,
 Korkoyak achitutzen
 Aitaren chalupan,
 Poztasun aundiakin
 Sartutzen marmitan?
 Au ez da, ez, gezurra.
 Egia!... Benetan!...

¿Nork ikusi du gero
 Librako lupiya
 Amuan josiya?....

¡Poztasungarriya!
Au ez da, ez, ametsa
Ez ere, ipuiya.
Neronek det ikusi.
Benetan!... Egiya!...

¿Nork ikusi du Chomiñ
Beste beiñ kayian
Erriko aguazilla
Puskatu nayian,
Eta gañera berriz
Aitaren echian
Sartu nai izan zuben
Chimini beltzian?

¿Nor zegon kontu abek
Guztiyak ikusten?
Ori nai bada jakin
Zuaz irakurtzen
Goi ontatik beraño
Izen bat billatzen....
Zure begiyak dute
Oraiñ azpiratzen...

¿Oraiñdik ez dakizu?
Galde dezu ¿zeñek?
Oraiñ esango dizut:

.

RAMON INZAGARAY-EK.

EL GRANO DE SAL

(LEYENDA)

Pobre mujer, qué de extraño tenía que su desesperacion fuese inmensa al verse con su único hijo muerto en una falda á la edad en que los niños comienzan á hablar...!

Con el cadaver en sus brazos anduvo de puerta en puerta suplicando un remedio con que volver á la vida al pedazo de sus entrañas y los vecinos compadecidos de aquel dolor tan grande no se atrevian á arrancarle el muertecito para darle cristiana sepultura.

Está loca! está loca! exclamaban.

Un anciano que vió á la joven madre recorrer de tan triste suerte aquel calvario, pensó: Esta infeliz no sabe lo que es la muerte y por caridad hay que consolarla, y llamándola la dijo:

«Buena mujer, yo no puedo darte el remedio que buscas para tu hijo, pero conozco un médico que lo puede todo.»

—Ay señor, por Dios, dígame ¿quién es ese médico?

—Tú lo has dicho, Dios puede darte ese remedio, corre al templo, póstrate en oracion y aguarda.

La mujer siguiendo el consejo del anciano se apresuro á entrar en la iglesia y arrodillándose oró con fervor durante algunos minutos pidiendo en sus oraciones la vida del hijo.

Al poco rato un eco armonioso que en forma de palabra repercutió por las bóvedas del templo dejó escuchar las siguientes frases:

«Si quieres volver á la vida á tu hijo en tu mano está el conseguirlo. Tráeme un grano de sal que proceda de una familia en la que no haya muerto ni un padre, ni un hijo, ni un criado.»

La infeliz salió escapada, conservando el cadáver entre sus brazos y loca de contento, creyendo hallar en seguida lo que se le pedia.

Recorrió las casas del pueblo, del campo, de las villas vecinas y en todas le daban un grano de sal, pero al preguntar si en la habitacion habia muerto algun padre, algun hijo, ó algun criado le contestaban:

—¿Qué dice V. buena mujer, «*contados son los vivos é innumerables los muertos*».

Y la mísera continuaba su peregrinacion en busca de ese grano de sal que debia encontrar en familia donde ningun deudo hubiera muerto.

Mas en todas, un padre, un hijo y un criado faltaban en la lista de los vivos.

La fatiga y la desesperación abatieron el ánimo de la pobre mujer y ya casi sin aliento exhalaba hondos suspiros murmurando: ¡Oh Dios mio, qué tarea tan horrible! ¡En todas las casas ha muerto alguien, de modo que no soy yo sola la que sufre esta desgracia!

Entonces como por encanto se calmó su excitacion, frio glacial invadió su cuerpo y denunciando su inmenso dolor, por la muerte de su hijo, depositó el cadáver en el cementerio.

Despues volvió al templo y la misma voz misteriosa le preguntó:

—¿Has encontrado el grano de sal?

—No; todo el mundo me ha dicho «*contados son los vivos é innumerables los muertos*».

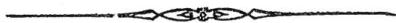
—Tú creías ser la única que has perdido un hijo y ahora te convencerás de que el destino de la criatura humana es la muerte.

En la tierra no hay nada que no esté de paso.

Estas palabras impresionaron profundamente á la pobre mujer y la movieron á dedicarse á la vida religiosa, profesando en un convento á los pocos días, y una noche en la que absorta en aquella vida contemplativa oraba en el coro ofuscada por las luces del altar, reflexionó de esta suerte:

La vida humana es como esas luces que brillan durante cierto tiempo y despues se apagan.

ALFREDO DE LAFFITTE.



GAUDEN ESQUALDUN



Aritz eder bat bada gure mendietan,
Zazpi adar nausiz da edatzen airetan,
Frantzian, Espainian, bi alderdietan:
An lau ta emen iru, bat da zazprietan.

Ekialdeko zolan leenik sortua
Lau mila urte untan or da landatua,
Aritz orren adar bat ostoz gabetua
Ez aal da oraino arras iartua.

Zer duk aritz ederra idorkara ori?
Ortzi sua gainerat ote zaik erori?
Ala arrek azalpez aute jaten ari?
Ai! gure amodioz senda baಿಂದadi!

I aiz, i, Eskualduna aritz zaar ura,
Sobera aute moztu; meatu zaik lurra:
Leengo libertate galduen itchura
Ire zorigaitzetan eldu zaik burura.

Zuaitz sano dena da ostotik agertzen.....
Gure aritz ostoa Eskuara da deitzen
Bizi garenetz dugu ortan ezagutzen
Eskuarak diraukuno ez gare gu iltzen.

Jakintsunek diote ez dela mintzorik
Gure Eskuara baino ederragorik
Balin bada gu baitan oore porrorik

Eskuara dugun iduk garbirik, osorik.

Agur eta oore Eskual-erriari
Biskai, Nabar, Gipuzko, eta Alabari,
Lapurdi, Bachenabar eta Chuberori;
Zazpiak bat lot beitez besarka elgarri.

Gureak ziren leen toki auk guziak,
Arbasoek utziak, ek irabaziak
Eier esker Frantziak eta Espainiak
Dagozkate dituzten cremu andiak.

Moro beltza zelarik Espainian nausi
Eskualdunak Nabasen egin zion jauzi
Lau eun mila Moro ziren an eortzi
Bertzeak sekulakotz gan ziren iesi.

Moroak guk ezirik oiuz zauden oro,
»Eskualduna utz bedi bera nausi libro
»Frantziak Espainiak bai orai bai gero
»Deus kendu gabe dute gerizatu gogo».

Patu oiez geroztik gan dire denborak
Artzeduner ukatu diozkate zorrak,
Oi indarraren lege latz eta gogorak!
Zuzenak alfer ditu nigar eiagorak!

Zuri gaude otoitzez, Jaungoiko maitea,
Lagun zazu zerutik eskualdun jendea;
Beti begira dezan leengo fedea,
Eta libertatean besarka bakea.

ZALDUBY.



APUNTES NECROLÓGICOS

D. Dionisio de Gorroño

Los que conocieron á la persona con cuyo nombre encabezamos estas líneas, se dirán apenados al enterarse de su muerte: se ha apagado una gran luz, que lucía con vivísima llama en el campo de la ciencia; y se ha secado un manantial de bondades, con que fertilizaba el campo de la amistad.

Pero como son pocas las personas que han tenido la satisfacción de conocer al distinguido profesor de la Universidad Central y esto debido á su exagerada modestia, vamos á escribir dos renglones que corroboren lo que dejamos expuesto y que den un desahogo á nuestro corazon de amigo.

D. Dionisio nació en Bilbao, conservando siempre aquellas notas características del bilbaino, al lado de un talento clarísimo, un carácter franco, y unas costumbres sencillísimas; pasó despues de hecha su carrera, de catedrático de física á la Universidad de Santiago, de allí le trasladó el Gobierno á la Universidad central, á desempeñar en comisión una cátedra de físico-matemáticas, que por primera vez se explicaba en España, la cual se le dió en propiedad, al estudiar sus excepcionales aptitudes; despues se le encargó la de Geodesia que tambien la explicó por primera vez, y donde no solo rayó sino que brilló á gran

altura; finalmente, al sorprenderle su última enfermedad, explicaba como él sabía hacerlo, la Cosmografía y Física del Globo.

Un hombre á quien hemos visto codearse (permítasenos la palabra) con Ministros, nunca pretendió, ni aceptó ningun puesto honorífico; ni una academia le contó entre sus miembros, ni un ateneo le vió subir á la tribuna, ni su tarjeta de defuncion ha sido adornada con un Ilustrísimo; D. Dionisio á secas, como le llamaban sus discípulos; D. Dionisio catedrático de ciencias, como le conocía el profesorado.

Hombre rectísimo en la vida privada, le hemos visto lleno de bondad favorecer en todas las ocasiones compatibles con su conciencia; pero inflexible ante toda clase de imposiciones.

Su vida fué la del buen cristiano, y su muerte si la muerte, como dice Pascal con toda verdad, es horrible, detestable y el horror de la naturaleza, pero suavizándola Jesucristo, es amable, santa y la alegría de los fieles, la de D. Dionisio debe dejarnos confortados, pues recibió con fervor y con toda la plenitud de sus facultades los Santos Sacramentos.

Consolémonos los amigos de un hombre que puede decirse ha vivido la vida de la inteligencia y del bien; pues si la vida temporal es el triunfo de la carne, la vida eterna es el triunfo del espíritu.

R. I. P.

JOSÉ M.^a GARCÍA Y GALDÁCANO, *Pbro.*

Bilbao, 8 de Noviembre de 1893.



EL REGIMIENTO DE LAS MOCHILAS

Leemos en un diario madrileño:

«Málaga 1.º (9 noche)

En las cartas para los soldados del regimiento de Córdoba vienen más de cien cartas con escapularios que mandan madres, esposas y novias.

MUÑOZ».

¡El Regimiento de Córdoba! ¿Habrà alguien que no se acuerde de lo que hizo el regimiento de Córdoba el memorable día de los Castillejos?

Hizo alto, rendido de fatiga y con movimiento instintivo é igual en todos, los soldados se quitaron las pesadas mochilas y las dejaron en tierra. En aquel momento inmensa muchedumbre de moros se echó encima, con fiereza tal, que el regimiento cedió bajo su peso y retrocedió.

Prim estaba allí; Prim que vió con aquella clarísima inteligencia suya que el regimiento comprometía el éxito de la batalla, cogió la bandera, contuvo al regimiento con un gesto decisivo, y dirigiéndose á los soldados les gritó:

—¡Podeis abandonar las mochilas porque son vuestras, pero no esta bandera, que es de la patria!

Picó el caballo y se metió como un león entre los moros.

El regimiento se rehizo ante aquel rasgo sublime, caló bayoneta y entró como una cuña enorme en la masa enemiga dando aquella carga legendaria que decidió la victoria de los Castillejos.

.....
Ese mismo regimiento va á Africa otra vez, y llevará en sus mochilas esos escapularios que le envían madres, esposas ó novias.

No lo olvides, bravo regimiento de Córdoba: puedes dejar al enemigo las mochilas porque son tuyas; lo que no puedes dejarle son los corazones de esas españolas que van en esos escapularios.»

CUENTOS EUSKAROS



EL ÁRBOL DE LA TRADICIÓN

I

No sé qué encuentro yo de trágico y de cruel cuando veo á un leñador atacando despiadadamente con el hacha el pié de un árbol. Me parece que á cada hachazo el árbol se estremece de dolor, y que de entre las hojas se escapan lamentos convulsivos como si por las fibras del árbol corriese la vibracion del dolor cual en el sistema nervioso del hombre. Y luego cuando el árbol cae pesadamente, desgarradas sus entrañas, chorreando sávia como si chorreara sangre, crujiendo al separarse de las raíces, creo oír rugidos de rabia del tronco al verse impotente contra la fuerza del hombre que así destruye en una hora lo que la naturaleza crió con tanto cariño años y años, tal vez siglos, fecundándole con el jugo de su seno, revistiéndole de nuevas galas á cada primavera y dotándole de numerosa posteridad en sus infinitas ramas. Y después cuando el árbol queda tendido, inmóvil, vencido, á los piés del leñador, me parece contemplar el cadáver de un gigante herido de muerte por otro atrevido David.

Entonces no puedo menos de recordar la terrible escena del Infierno de la *Divina Comedia*, en el bosque tenebroso donde los suicidas están convertidos en árboles y zarzas.

«En aquel instante—dice Dante—tendí la mano, cogí la rama de un corpulento árbol, y su tronco exclamó: ¿por qué me tronchas?»

Y después, negro por la sangre, lamentóse de nuevo: ¿por qué me destrozas así? ¿no tienes piedad? hombres fuimos, y ahora somos árboles; tu mano debiera ser más piadosa, aunque hubiésemos sido almas de reptiles».

No solo en el infierno dantesco se lamentan y protestan los árboles contra la crueldad de los hombres, también lo hacen en la tierra, y lo que es más, se vengan contra la barbarie de los leñadores, como lo prueba la siguiente leyenda que cierta noche oí referir á un *aitona* en un caserío de las montañas de Guipúzcoa.

II

Nadie ganaba á Antón en fuerza y destreza para derribar en ménos tiempo los más corpulentos troncos. En toda Guipúzcoa conocian su habilidad por lo cual tuvo varios desafíos con otros leñadores, pero el árbol que Antón atacaba caía á tierra mucho antes que los de sus rivales, y en todas ocasiones se le proclamó vencedor.

Pero aquel terrible devastador de bosques debia encontrar un día su castigo, y hé aquí que en una de sus correrías halló un árbol, mejor dicho, un tronco, tan grueso y tan viejo que no podia tenerse derecho, y, así, estaba inclinado amenazando caerse de un momento á otro. Sin bastante sávia para nutrir á las ramas, estas habíanse caido poco á poco, dejando al tronco escueto, medio seco y desvencijado, con una enorme brecha semejante á una profunda herida por la cual le hubieran arrancado las entrañas, dejándole el interior vacío y seco. Pero la naturaleza, compadecida quizás de la desnudez del árbol que algún día fué su orgullo cuando se elevaba altivo, robusto, esplendente sobre las raíces, fué cubriendo al envejecido tronco de fresca hiedra que trepando y entrelazándose le cubrió de un verde ropaje que en invierno le abrigaba contra el frio, y en verano le defendía de los rayos del sol. Contemplando aquel tronco tan viejo y tan decaido que inclinaba su frente sin fuerzas para tenerse derecho, creíase ver un anciano desvalido á quien la caridad ha dado un manto con qué cubrirse.

Antón, más positivista que soñador, la emprendió á hachazos contra el pobre tronco. A cada golpe éste vacilaba convulsivamente y gemía con dolor: nunca había oído lamentos semejantes, parecía que el árbol se quejaba con voz humana, y como para ensañarse más en el tormento del tronco, Antón arremetió con más brio, deseoso de verle en tierra, porque, la verdad, cada vez le imponían más y más aquellas quejas. Pero de pronto la hiedra se agitó violentamente y entre sus hojas apareció la cabeza de un anciano de cabellera y barba blancas que le dijo con voz de trueno:

—¡Desgraciado! ¿no puedes dejarnos siquiera el último árbol de las libertades euskaras? ¿no sabes que bajo mis ramas se reunían las tribus euskaras para elegir jefe, y que á mi sombra juraban morir antes que entregarse al romano? ¡Desgraciado! En castigo á tu osadía y de los crímenes que diariamente cometes derribando sin piedad á mis hermanos, tú, para que sientas los mismos tormentos que hacías sufrir á tus víctimas, quedas convertido en árbol. Mira á tu alrededor; ¿ves esos árboles? pues son otros tantos leñadores tan osados como tú que intentaron derribarme y que han recibido su merecido castigo — dijo, y la hiedra, agitándose otra vez, volvió á cubrir el tronco.

El leñador había desaparecido y su hacha estaba caída al pié de un árbol joven y vigoroso.

A los pocos días otro leñador que pasaba por el bosque, al ver aquel tronco tan esbelto la emprendió á hachazos con él, y le derribó sin cuidarse de los rugidos de dolor del pobre árbol al caer muerto á los piés del leñador.

El árbol fué despedazado, luego quemado en el hogar, las cenizas las dispersó el viento y del desgraciado Antón no quedó ningún rastro.

JOAQUÍN L. BARRERA.





UNA VISITA A BAYONA



EL PUERTO



(CONTINUACIÓN)

IV

Las obras ejecutadas desde el siglo XVI para asegurar la entrada del Adour, han sido muchas é importantes, á causa de las dificultades antes mencionadas, de la extraordinaria cantidad de aluviones acumulados en las costas próximas, de la violencia de las marejadas y de la furia con que azotan las rompientes en la desembocadura del rio. El plan seguido para su encauzamiento consistió, en prolongar constantemente hácia el mar los diques de mampostería, lo cual explica el aumento paulatino de distancia entre Bayona y el Océano; con esto se conseguía, contener la aglomeración de arenas, pero simultáneamente se retiraba la barra, sin que mejorase sensiblemente su profundidad. Los muelles terminaban en 1741 en la antigua torre de señales, con una boca de 280 metros de anchura, y en vez de continuarlos con un aumento gradual de separación, según lo recomiendan para las rías de mareas, Bouniceau y otros autores de obras de puertos, se estrechó el álveo, en forma de embudo, disminuyendo en las prolongaciones

sucesivas á 160 metros la distancia entre los diques. Estos se ejecutaron en diversas etapas, apelando á toda clase de tanteos; se llevaron á veces simultáneamente las obras de ambas orillas, ó se alargó considerablemente el de la márgen izquierda; se apeló á los muelles de fábrica insumergibles ó sumergibles, á los de madera y de claraboya, luchando siempre con los obstáculos inherentes á la enorme masa de guijo y arena. Creyendo que el último sistema es el más favorable, se optó hácia el año 1860 por la sustitución de la madera, que se deterioraba rápidamente, por las fundaciones tubulares, hincando tubos de hierro fundido, como en los puentes metálicos, separados en sentido longitudinal, con el propósito de colocar compuertas movibles intermedias, á fin de transformar á voluntad los diques, en macizos ó abiertos, y de conseguir por medio de este artificio y de los oportunos ensayos, los efectos más eficaces de las corrientes sobre los bancos de la barra.

Desde el año 1837 hasta 1870 aumentó su profundidad media, según el resumen gráfico de la oficina de «Ponts et Chaussées» de Bayona, de 1,89 metros á 2,42 ó sean 53 centímetros. Se han construido posteriormente los diques metálicos de 440 metros lineales, y parece que los resultados alcanzados son algo más satisfactorios, por haberse fijado la canal de la barra, ganándose un metro de profundidad (desde 1837), según lo aseguran los documentos oficiales. Actualmente fondean en Bayona vapores de 4 y 5 metros de calado, y aún en ciertas mareas entran los de 6 m. por 90 m. de eslora y 2500 toneladas de carga, pero la entrada del Adour continúa siendo á menudo difícil y peligrosa, á pesar de las costosas obras ejecutadas para mejorarla, y como el tonelaje de los vapores va en aumento, las condiciones de la barra y otras causas han motivado la absorción de algunos artículos de su tráfico por Burdeos.

Las dificultades que presenta á la navegación en épocas de temporales la entrada del río, y la necesidad de crear un puerto de refugio en las desabrigadas costas del golfo de Gascuña, han impulsado al Gobierno francés á acometer las obras necesarias para prestar abrigo á la rada de San Juan de Luz. Los trabajos consisten en un muelle de 420 metros de longitud que arranca desde el fuerte de Socoa; otro rompeolas aislado de 250 metros que se está construyendo en el alto fondo de Artha, y el dique de 180 m. contiguo á las peñas de Sainte Barbe, separados por dos bocas intermedias de 250 m. y 400 m. con

más de 13,00 m. de fondo. La entrada más segura es la del O., pero con el avance de las obras se ha conseguido abrigar la bahía junto al muelle del E.; el espacio destinado á fondeadero dentro de la Rada mide la superficie de 25 hectáreas, y allí esperan los buques que se dirigen á Bayona cuando no se puede acometer la barra del Adour.

V.

Las instalaciones del puerto de Bayona son bastante completas; las vías de la Compañía del ferro-carril del «Midi» se extienden en la margen derecha del río, haciéndose el comercio de tránsito, principalmente, por el muelle de Lesseps, que tiene de 6 á 8 metros de profundidad en baja-mar, once espigones que facilitan el atraque de los buques y grúas de vapor. El muelle de la plaza de Armas se dedica al tráfico local, y el de las Allées-Marines, que está contiguo, á la descarga de carbón inglés y de madera del Norte, así como al comercio con las costas de España. A tres kilómetros de Bayona están los altos hornos del Boucau, cuyos extensos muelles se hallan dotados de grúas movibles para la descarga del mineral de hierro, del carbón, y la carga de otros artículos; tienen además apartaderos y vías de unión entre el establecimiento fabril y la red del «Midi». Se está construyendo un dique de carena de 120 metros de longitud por 15,00 de ancho, y se ejecutan algunos trabajos de dragado del río, habiéndose aprobado el ante-proyecto de nuevos muelles y de una estación marítima, contigua á la ciudad, en la orilla izquierda del Adour, á cuyo emplazamiento se van á llevar las vías del camino de hierro que, hasta ahora, solo se habian instalado en la margen opuesta. Hay también un establecimiento titulado «Docks et Entrepôts de l'Adour», explotado por una compañía particular, que se halla provisto de dos amplios espigones, grúas de vapor y un apartadero del ferro-carril.

A pesar de todas estas instalaciones y de las causas antes indicadas que han detenido el desarrollo del tráfico comercial de Bayona, sus transacciones son más importantes de lo que se cree generalmente; y como sólo puede juzgarse con acierto sobre estas materias teniendo á la vista datos estadísticos, vamos á consignar algunas cifras comparativas del cambio de productos realizado en los puertos franceses y en los españoles.

VI.

El comercio general de Bayona, contando el tráfico con las naciones extranjeras y las colonias y protectorados franceses de Argelia, Tunez, Senegal, posesiones del Golfo de Guinea, Madagascar, Indochina, Establecimientos de la Oceanía, Guyena francesa, isla de Reunión, etc., fué durante el año 1891, según el «Annuaire de la marine de commerce française»:

IMPORTACIONES.	MILLONES DE FRANCOS.	EXPORTACIONES.	MILLONES DE FRANCOS.
Cereales	8,4	Madera	9,4
Pescado y escabeche	4,2	Resina y productos destilados.	2,2
Carbón de piedra	3,0	Orfebrería y joyería	1,5
Hierro y mineral de id.	1,4	Tejidos	1,1
Vino	0,8	Peletería	0,4
Nickel.	0,5	Relojería	0,4
Nickel—Relojería	0,5	Vino	0,3
Tejidos	0,3	Otros artículos	3,7
Otros artículos	3,1		
TOTAL.	22,2	TOTAL.	19,0

El comercio exterior de los puertos franceses fué en el mismo año, según el orden de importancia del valor de las mercancías transportadas, el expresado á continuación, excluido el oro y la plata, pero comprendido el tráfico con las colonias francesas:

PUERTOS	Valor de las mercancías en millones de francos.		
	Importación.	Exportación.	TOTAL.
Marsella	1.245,6	800,2	2.045,8
El Havre.	997,9	844,3	1.842,2
Burdeos	364,4	351,3	715,7
Dunquerque	500,1	101,9	602,0
Boulogne	202,7	224,1	426,8
Ruan.	271,8	54,7	326,5
Calais	115,8	97,3	213,1
Cette.	174,1	38,5	212,6
Dieppe.	64,9	136,5	201,4
St. Nazaire	84,5	105,0	189,5
Nantes.	49,2	22,1	71,3
Bayona.	22,2	19,0	41,2
Niza	20,6	2,8	23,4
Otras aduanas.	1.824,5	1.932,8	3.757,3
TOTAL	5.938,3	4.730,5	10.668,8

Veamos ahora las cifras equivalentes de nuestros puertos, tomadas de las estadísticas oficiales de comercio exterior de España en 1890.

PUERTOS	Valor de las mercancías en millones de pesetas.		
	Importación.	Exportación.	TOTAL.
Barcelona	239,0	126,8	365,8
Valencia.	94,1	93,8	187,9
Bilbao	69,3	57,5	126,8
Santander.	92,7	21,9	114,6
Huelva.	15,4	75,2	90,6
Cádiz.	31,6	56,6	88,2
Málaga.	38,9	28,7	67,6
Murcia.	16,3	40,5	56,8
Tarragona.	22,6	28,0	50,6
Sevilla.	29,7	16,9	46,6
Pasajes.	21,1	25,3	46,4
Gijón	11,6	1,4	13,0
Otras aduanas.	258,8	365,2	624,0
TOTAL.	941,1	937,8	1.878,9

Estos valores del comercio exterior abarcan la importación y exportación con las naciones extranjeras y con las colonias españolas, que son: Cuba, Puerto-Rico, Filipinas, Canarias, Fernando Póo y posesiones de Marruecos.

Para que se comprenda la superioridad de las fuerzas mercantiles de la nación vecina, basta establecer las comparaciones oportunas: el tráfico de sus puertos y aduanas es 5,70 veces mayor que el de los españoles, aún prescindiendo de los cambios; Barcelona está por debajo de Boulogne, y no alcanza Bilbao la cifra de Saint-Nazaire en cuanto al valor de las mercancías importadas y exportadas, pero dicho se está, que ocupa un lugar muy preferente la capital de Bizcaya respecto del tonelaje de los buques que frecuentan el puerto, por la considerable salida de mineral de hierro. Bayona cambia próximamente igual suma de valores que Pasajes, estando muy por encima de Gijón y de la Coruña.

El cabotaje de los puertos españoles ha crecido rápidamente, valorándose las entradas del año 1890 en 540,5 millones de pesetas y en 574,1 las salidas, que suman 1.114,6 millones. Las cifras correspondientes son 263,5 para Barcelona; 98,0 Sevilla; 66,4 Bilbao; 49,1 Má-

laga; 47,8 Santander; 46,7 Valencia; 45,5 Gijón; 28,4 Cádiz; 21,3 Huelva, y 8,9 Pasajes. Los datos del comercio exterior se refieren al tráfico marítimo, con exclusión de las importaciones y exportaciones por ferro-carril, que figuran en las respectivas aduanas terrestres. El conjunto de ambas procedencias fué para Barcelona de 751,6 millones en 1891, y quéjase ya en la ciudad condal de la insuficiencia del puerto; en Bilbao no se ha de pecar por este defecto, cuando se terminen los rompeolas del Abra; pero en cambio, dada la transformación que se prepara con el nuevo puerto de refugio, hará falta extender las relaciones comerciales con América y la Oceanía.

Desde el año 1890 ha disminuido el comercio exterior de España por la ruptura de los tratados de comercio, lo cual ha sido un mal inevitable; pero debemos esperar, que dentro de pocos años se obtendrá la compensación en el desarrollo industrial iniciado en varias regiones con marcado vigor, si hay la constancia necesaria para mantener un arancel razonablemente protector, empezando por desaprobar en las Córtes el desastroso tratado concertado con Alemania, y al desenvolvimiento fabril, seguirá el aumento de las transacciones en el interior de la Península, así como con los países extranjeros y las colonias españolas.

PABLO DE ALZOLA.

(Se continuará)



CURIOSIDADES HISTÓRICAS

1482

Llamamiento de los Procuradores alabeses á la villa de Illescas

†

El Rey y la Reyna

Concejo, alcaldes, alguaciles, regidores, vasallos, escuderos, oficiales y hombres buenos de la Ciudad de Vitoria y provincia de Alava, con el Condado de Oñate y con las tierras y pueblos que andan con la dicha provincia; ya sabeis como estaba asentado que la Junta general de la hermandad de los nuestros Reynos se hubiese de hacer para cuatro dias del mes de Setiembre próximo que vendrá este año, y que se hiciese en la Villa de Illescas; y por que Nos queriamos ser presentes en la dicha Junta para proveer en las cosas que allí ocurriere (y por la entrada que yo el Rey hago en tierra de moros para en fin de este mes de Agosto, Dios queriendo, no habia lugar que para el dicho tiempo Nos podamos ser presente á la dicha Junta). Por ende Nos os mandamos y encargamos que para el dia de San Andrés próximo que viene de este dicho año, envieis vuestros Procuradores á la dicha Villa de Illescas para la dicha Junta, porque para este tiempo Nos, ó cualquiera de Nos podamos ser allí para estar presentes á la dicha Junta, y ser ciertos que no mandaremos hacer otra prorrogación en la dicha Junta, ni esta se hiciera si no fuera por la dicha causa. De la Ciudad de Córdoba, á diez dias de Agosto de ochenta y dos años (1482).—YO EL REY.—YO LA REYNA.—Por mandado del Rey y de la Reyna, ALFONSO DE AVILA.

Como es sabido, de esta reunión salió la idea de la toma de Granada. Lo más notable del documento, cuyo facsímile damos á continuación, son las firmas de los Reyes Católicos.

ESPAÑOLAK ETA MORUAK

Erdi lotan bezela
joan dan aspaldiyan
iñoren parragarri
geunden Españiyan;
argatikan moruak
ausardi aundiyan
artu nai zuten legoi
zarra oñ-azpiyan
ta gaztiak azaldu
zaizkate kabiyan.

Zar ichuran daguen
legoya chimutzat,
artuko zuten bada?
¡Oyek astaputzak!
Berak noia diraden
animali utsak
izan arren Koran ta
Maoma laguntzat
astinduko dizkate
chilabako autsak.

Españiyan biyotzak
daude chit jasua,
legoya esnatu du
chimu erasuak:
baleudezke seguru
joan diran gasuak
ayentzako dauzkala
beren gurasuak
malko bat illentzako
bizinzat besuak.

PEDRO M.^a OTAÑO.

EUSKAROS ILUSTRES

EL GENERAL DE LA ARMADA D. PEDRO DE ZUBIAURRE

(CONTINUACIÓN)

Como en aquella época aunque era pelear cosa continua, no lo era el pago de los sueldos; como resultado de los que se le debían á D. Pedro de Zubiaurre, y que el Rey Felipe III hizo pagar á sus herederos, y alcanzaran á una suma bastante crecida para aquella época, su viuda fundó en la villa de Irún un mayorazgo con la cláusula de ser incompatible en el caso de unirse con algún otro mayorazgo, poniendo como fondo y cimiento de la susodicha fundación la casa solariega de la familia de Zubiaur ó Zubiaurre, de donde era hijo el general y que ya de antiguo existía; y en el cementerio de la villa que se hallaba situado entonces delante de la iglesia, mandó erigir una sepultura distinguida, con las armas de su casa, aunque sin elegir lugar de preferencia, en donde consta fué enterrada la viuda del general D. Pedro de Zubiaurre, y después también lo fué su hija y sucesora D.^a María de Zubiaurre y Zurco, que falleció en la villa de Rentería, á dos leguas de Irún; y cuyo cadáver, según dispuso la misma interesada, fué trasladado á la sepultura erigida por la madre, la cual se ha venido conservando hasta hace muy poco tiempo delante de la iglesia de Irún, hasta que el año 1887 fué preciso hacer un camino para la iglesia, y estorbando aquella sepultura, se deshizo, y llevando los restos al campo santo al panteón de la familia de Olazabal, las piedras y sillares que formaban la sepultura fueron trasladadas

á la casa solariega y palacio de Olazabal, donde todavía se conservan y puede juzgarse de su antigüedad. El tiempo no ha borrado del todo las inscripciones ni las fechas de los enterramientos, y además de los relieves grabados en la piedra se ven distintamente las armas de los Zubiaurre, consistentes en un puente bajo el cual pasa un rio; en el centro del puente hay un gran árbol; dos zorras heráldicas se ven á los lados del árbol, dando frente á este, y dos banderas colocadas también á los lados del escudo, lo completan.

Con la muerte de D.^a María de Zubiaurre, se extinguió la descendencia directa del célebre general, y recayendo la herencia en la línea colateral vino dicho mayorazgo á unirse con el de Astigar, también fundado en Irún; pero existiendo la cláusula de incompatibilidad presentóse persona con mejor derecho en reclamación, y lo fué el muy ilustre señor D. Juan de Olazabal, Caballero de la Orden de Alcántara y Caballerizo mayor con ejercicio de S. M. el Rey de España D. Carlos II, el cual señor Olazabal, como más inmediato al mayorazgo de *Zubiaur* ó *Zubiaurre*, introdujo ó presentó una demanda en la Real Chancillería de Valladolid, contra el poseedor del mayorazgo de Astigar; y habiendo litigado por espacio de algunos años, y después de un pleito reñidísimo é interesante como pocos, por sentencias de vista y de revista, se declaró que realmente existía la referida incompatibilidad entre las familias de Zubiaurre y de Astigar para reunir ambos títulos y casas, adjudicándose la herencia y descendencia con mejor razón y derecho al dicho señor D. Juan de Olazabal, declarándole legítimo poseedor del mayorazgo, bienes y demás que pudiera pertenecer á la extinguida familia de Zubiaurre, con todos sus frutos y fincas rústicas y urbanas, y además que se le abonasen las rentas del tiempo que injustamente estuvo privado de aquella herencia que en efecto el año de 1730, fecha de los documentos que me sirven para esta pequeña biografía, lo disfrutaba el hijo del que puso el pleito, llamado D. Juan Antonio de Olazabal, vecino entonces y residente en Irún, como lo han sido después sus descendientes hasta la fecha; y dicen los documentos de que me valgo para hacer estos ligeros apuntes, que su padre D. Juan hizo tal aprecio en ganar este pleito y tenía en tal estima su nuevo mayorazgo, que habiendo fallecido en apartadas tierras en el año de 1720, en el testamento mandó que sus huesos fueran trasladados á Irún á la referida sepultura de la casa de Zubiaurre, en el entonces cementerio de la villa delante de la

fachada principal de la iglesia parroquial; de todo lo cual se deduce, sin género alguno de duda: Primero: que el ilustre D. Pedro de Zubiaurre, general de la Armada de las épocas de Felipe II y Felipe III, hijo de Irún, falleció en Inglaterra el año de 1605; que allí se le enterró, ignorándose actualmente el lugar en que se hallan sus restos que no fueron trasladados á Irún y por consecuencia no estaban en las sepulturas demolidas el año 1887 para hacer el camino de la iglesia. Segundo: que los restos que encerraba aquella sepultura eran los de su esposa é hijo, y del Comendador y Caballerizo mayor del Rey D. Carlos II, D. Juan de Olazabal, haciéndose el sepelio de este ilustre ascendiente de los Olazabal actuales, el año de 1720, sin que se tenga noticia de que hubiera en dicho sepulcro más que las tres personas antes mencionadas, cuyos restos fueron trasladados en el año de 1887 al panteón de familia que posee la casa de Olazabal en el cementerio de Irún; y los sillares que formaban el sepulcro y que presentan un respetable aspecto de antigüedad los conserva, como antes se ha dicho, la expresada familia en su palacio, donde los aficionados á antigüedades y monumentos artísticos pueden verlos. Y tercero: que este traslado de los restos fué debido á tenerse que hacer un camino para coches hasta la iglesia el año 1887, siendo alcalde don Juan Arana, coronel retirado y antiguo comandante militar en la pasada guerra civil; con objeto de que S. M. la Reina Regente D.^a María Cristina pudiera llegar en su primera visita á esta villa de Irún en coche hasta la iglesia, siendo por otra parte una verdadera necesidad la construcción del expresado camino para la comodidad del vecindario de la población con el fin de que pudieran llegar en carruaje hasta la misma puerta del templo las personas piadosas que enfermas é impedidas buscan hasta su última hora en la casa del Señor los consuelos de la religión.

Respecto al benemérito bachiller Astigar, que como se ha visto en el relato que antecede, forma parte de otro mayorazgo emparentado con el de Zubiaurre, según noticias particulares, aun cuando por corto tiempo, estuvieron unidos; cuando ganó el pleito la familia Olazabal se mandó construir otro mausoleo de piedra inmediato al de Zubiaurre, pero á consecuencia de las epidemias, prohibidos los enterramientos en las iglesias, sus cercanías y en el interior de las poblaciones, en 1857 se construyó el actual cementerio, en el cual se dió por el municipio terreno á las familias que antes tenían derechos adquiri-

dos y panteones en las iglesias figurando entre ellas la de Olazabal, que como ya se ha dicho, en 1886 hizo trasladar al nuevo cementerio y á su panteón de familia los restos de la de Zubiaurre y de su antepasado D. Juan; mientras que la no menos ilustre familia de los actuales condes de la Vega de Sella y Duque de Estrada, hacian trasladar también á su panteón de familia del nuevo cementerio los del bachiller Astigar, como herederos que han venido á ser de aquella familia y mayorazgo. Tales son pues las noticias que se han podido adquirir para cumplir el encargo que me fué conferido por la Comisión de Monumentos de Guipúzcoa, de averiguar el porqué no existen ya en el atrio de la parroquia de N.^a S.^a del Juncal, las dos hornacinas ó nichos sepulcrales donde reposaban los restos mortales de la familia del Almirante D. Pedro de Zubiaur ó Zubiaurre y del bachiller Astigar, sin que hasta ahora haya sido posible adquirir otros datos.

Debo hacer constar, sin embargo, que en esta villa de Irún, como en todas las de Guipúzcoa, y en sus ciudades, se guarda un verdadero culto á la memoria de los hombres ilustres que han nacido en ella, y que la honraron con sus hechos, legando el recuerdo de sus empresas á la posteridad; y que se mantiene vivo este recuerdo, de aquellos que más se distinguieron en las armas, en las ciencias, en las artes, en las letras y en la industria y la navegación, sobresaliendo los de esta última y arriesgada rama del saber humano, y siendo la villa de Irún la cuna de muchos marinos ilustres. El nombre de Zubiaurre lo es hoy el de una de las calles de la población, y al extranjero que pregunta el porqué de tal nombre, no hay más remedio que noticiarle que fué el del insigne almirante que en tiempo de Felipe II y Felipe III se cubrió de gloria combatiendo en América, en Flandes, en Holanda y en el canal de la Mancha; el que alcanzó la época de la formidable escuadra llamada *la Invencible* y que sin combatir fué vencida por los elementos, para probar que Dios castiga el orgullo y la soberbia humana; y por último hay que hacer notar que ese mismo Zubiaurre con dos navíos combatió con heroísmo contra 28 holandeses sin dejarse vencer ni aprisionar y sosteniendo con orgullo, elevada en sus frágiles embarcaciones la hermosa bandera de la patria española, para probar, como lo probó entonces, que no es la fuerza la que da la victoria, y que en resolución, energía y heroísmo no hay quien pueda llegar á donde llegaron siempre los marinos españoles. Irún, pues, debe estar orgulloso de haber dado á su patria un Zubiaurre,

como lo está de seguro de ser la cuna de personajes tan célebres é ilustres en los distintos ramos del saber humano, como Jacobo, Juan y Felipe de Arbelaiz, caballeros de Santiago y correo mayor el primero, del Rey Felipe II; del general D. Juan Perez de Portu que conquistó la plaza de Maufredonia y murió en Sicilia en 1618, de D. Manuel Mendivil y D. Domingo de Aranzate, célebre en la conquista de Portugal á las órdenes del duque de Alba; de D. Gregorio de Leguía, ilustre togado, caballero de Santiago, del Consejo Real y Secretario del Supremo de las Indias por los años de 1550 á 1610; del general D. Sancho de Urdanibia, tan notable por sus expediciones y descubrimientos en América, el cual falleció en Cadiz y creó el hospital que aún existe en Irún, que se estrenó con los enfermos de cuatro navíos de la armada nacional, y con los de los regimientos de Aragón y de Burgos que desde el año 1682 al 1722 estuvieron en Irún de guarnición. Es patria esta villa también del célebre capitán de mar don Juan Bautista de Arizmendi, que fué gobernador del castillo del Morro de la Habana y caballero de la orden militar de Santiago. También nació en Irún el maestre de Campo D. Lucas de Berroa, que fué gobernador de la parte española de la isla de Santo Domingo, que ilustró con muchos hechos de armas victoriosos para las nuestras, contra los negros sublevados y contra los franceses que ya aspiraban entonces á hacerse dueños de aquella isla descubierta por Colón; de D. Juan de Zimista, insigne y científico artillero, director de las fundiciones de Sevilla en la época de Carlos II, que también es natural de Irún, como D. Juan Zimista y Alzate, y como lo fué también don Francisco de Berrotarán, capitán general y gobernador de Caracas en 1692, que sostuvo contra los holandeses la colonia de Curazao, de que trataron de apoderarse; del almirante D. Lucas de Arbelaiz, fallecido en 1696 y enterrado en Irún; del general de la armada D. Bartolomé de Urdano y Arbelaiz, Teniente general también del ejército que murió en el mar del Sur en 1726 cuando navegaba en los buques que á las órdenes del almirante D. Blas de Lezo surcaban aquellos mares, del eminente y sabio sacerdote D. Sancho de Echeverria, del capitán de guardias españolas de Felipe V D. Diego Manuel Echeverria, hermano del anterior, de D. Pedro y D. Miguel de Aramburu, pajes de D. Juan de Austria. Y para concluir, del brigadier D. José Basilio de Aramburu, vencedor de los moros siendo gobernador de Ceuta, que murió de Teniente general; pasando de treinta los caballeros de las

cuatro órdenes militares que en 1740 existían en Irún, lo que es una prueba de que sus hijos, á pesar de ser en aquella época una pequeña villa, habían sobresalido por sus hechos y su notoria ilustración; siendo tan solo el general Zubiaurre uno de tantos de aquella pléyade de ciudadanos ilustres que tanto honor dieron á su patria y cuyo recuerdo es hoy una gloria legítima para el pueblo en que nacieron.

MANUEL DIAZ Y RODRIGUEZ.

Irún, 25 de Marzo de 1893.

(Se continuará.)

MALKO BAT

Intzez bustiya dago
Belarra zelaian,
Iñil-iñillik dago
Choriya kabiyan;
Arkiturik ni berriz
Bakartasunian,
Zeru-urdiñ aldera
Begiratutzian,
Malko bat erori zait
Belarren gañian,
Baturikan malko au
Intzaren artian.

BONIFAZIO ECHEGARAY-KOAK.

Donostian, Urriaren 23-an, 1893 garren urtean.

LA HISTORIA DE GUIPÚZCOA



En la Memoria presentada á la Excma. Diputación de Guipúzcoa por la Comisión provincial en las sesiones del primer período semestral de 1893-94, leemos:

«No se ha descuidado la empresa nobilísima de fomentar los estudios históricos y el conocimiento de nuestro pasado.

De las investigaciones que ha practicado en Madrid D. Carmelo de Echegaray, que tanto sobresale en la afición, ingenio y fruto con que cultiva esta clase de estudios, nada dirá á V. E. la Comisión provincial, sino manifestarle que el resultado de esas investigaciones lo verá V. E. en una Memoria que á su consideración somete el mismo Sr. Echegaray.»

Y en sesión del día 10 de Noviembre actual tomó la Diputación el acuerdo siguiente:

«Terminada la lectura de la *Memoria* presentada por D. Carmelo de Echegaray, como resultado de las investigaciones que ha practicado durante el presente año en Madrid y el Escorial, con objeto de allegar datos para la historia de Guipúzcoa, la Diputación, á propuesta del Sr. Presidente, acordó haberse enterado, con verdadera complacencia, de los trabajos que la *Memoria* revela, disponiendo que esta se imprima, y que, en unión de la presentada el año anterior por el mismo Sr. Echegaray, se remita á la Real Academia de la Historia con atenta comunicación, interesando que se dé cuenta de ambas *Memorias* en el Boletín de la mencionada Academia».

Veán ahora nuestros lectores la introducción á la expresada Memoria, la que seguramente será juzgada por todos, como lo ha sido por nosotros, de admirable en su fondo y su forma.

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUIPÚZCOA

Excmo. Sr.

La confianza con que V. E. me honró al encargarme que prosiguiera las investigaciones que vengo practicando con objeto de allegar datos para esclarecer puntos oscuros de la historia de Guipúzcoa, es por sí sola motivo más que suficiente para que yo ponga en el desempeño de la tarea que se me ha impuesto todo mi celo, toda mi decisión, todos mis anhelos de penetrar en lo más recóndito y misterioso de la vida de nuestros padres.

Pocas empresas hay para mí ni más nobles, ni más gratas, ni más satisfactorias. Si es verdad que uno de los amores más puros del hombre es el santo amor, la santa caridad de patria, y que, como decía Cicerón, nada es más agradable á nadie que su tierra nativa,¹ ¿qué labor más dulce para mí que aquella que me proporciona ocasión de servir á mi país, á la vez que cultivo los estudios que más hondamente me placen, y más irresistiblemente me subyugan?

Hay en las investigaciones históricas una fuente inextinguible de deleites purísimos. El espíritu del investigador asiste como á una especie de reconstrucción de los tiempos pasados, y ve surgir ante los ojos de su alma razas é instituciones que há largos siglos fueron enterradas, pueblos que yacen en el panteón del olvido, costumbres de que no queda ni memoria, tradiciones que solo oralmente se conservan, monumentos de que ni siquiera hemos llegado á conocer las ruinas. Mas para que esa obra de reconstrucción sea completa y no se levanten sombras quiméricas, en vez de las realidades que duermen en el cementerio de los tiempos, es indispensable que estos trabajos se realicen *sine ira et studio*, sin prevenciones ni prejuicios, y despojándose de toda preocupación incompatible con la verdad histórica más

(1) CICERON. *De legibus*, liber II.

severa, aún cuando esta preocupación sea la casi inevitable y siempre generosa preocupación de patria.

Debe amarse la patria con amor profundo, pero tanto mayor será el amor que se la profese y máspreciado el servicio que se haga en honra suya cuando no se pretende adornarla con vanos oropeles, sino que se busca la verdad por la verdad misma, y sin otros propósitos de interés y utilidad, los cuales, por nobles que sean, siempre amenguan y atenúan la grandeza del empeño y la severa majestad que debe resplandecer sin intermitencias en la obra del historiador.

Los términos y confines de la obra histórica se dilatan de día en día; y es cada vez más exigente la opinión con los que se dedican á esta clase de trabajos, en los cuales no debe perdonarse pormenor ni detalle, con tal que sea pintoresco y característico, y sirva para fijar la manera de ser de un pueblo en época determinada.

Cada vez resulta, por lo mismo, más árdua y penosa la labor, y no habría indudablemente quien la acometiera, si para esto, como para todo, no hubiese vocaciones bien definidas y hasta estoy por decir que incontrastables. La interpretación de documentos escritos en tiempos que no hemos conocido presenta serias dificultades. Agustín Thierry las describió con sobriedad y acierto, como se ve por las siguientes palabras: «El valor exacto del lenguaje de los antiguos historiadores es muy frecuentemente un problema para la historia moderna. Como escribían para gentes que conocían, gracias á su estado social, muchos secretos que la posteridad no ha recibido, podían impunemente ser vagos y permitirse ciertas reticencias, porque aún con medias palabras se les comprendía. Pero á nosotros ¿cómo nos es posible desentrañar la manera de expresarse de nuestros cronistas, si no conocemos ya la fisonomía de su época? ¿Y dónde podremos estudiarla, sino en las crónicas mismas? He aquí un círculo vicioso en que se encierran necesariamente todos los modernos que tratan de describir con fidelidad las viejas escenas del mundo y la suerte feliz ó desgraciada de las generaciones que fueron. Su trabajo, erizado de obstáculos, no podrá ser completamente fructuoso; pero acójase siquiera con benevolencia la verdad que hacen revivir á tanta costa».¹

Si hasta maestros como Thierry, que en estas empresas perdió glo-

(1) THIERRY (Augustin).—*Histoire de la conquête de l'Angleterre par les Normands*. Bruxelles, 1835. Tome second, pág. 363.

riosamente la vista, necesitan encomendarse á la benevolencia del público leyente ¡cuánto más la necesitaré yo, que no puedo invocar en apoyo mio sino mi afición arraigadísima á las investigaciones y trabajos históricos, y mi indeficiente y nunca saciado anhelo de la verdad!

V. E., siempre magnánima y generosa, no me negará esa benevolencia que respetuosamente solicito. Y si el trabajo que tengo el honor de presentar á V. E., como fruto y resultado de mis últimas investigaciones, no responde cumplidamente á la aspiración unánime de los hijos de Guipúzcoa, y á la mia propia, cúlpese á la pobreza y debilidad de mi entendimiento, no á la indecisión ni á la tibieza de mi voluntad.

Quien de algunos años á esta parte siga con atención la marcha de los estudios históricos, observará que á medida que avanzan los tiempos, se ensanchan los términos de la historia, y va acercándose á aquella magna extensión que presentía Lord Macaulay,¹ cuando esperaba que surgiese un historiador que, dilatando los confines del arte histórica hasta donde llegan los de la vida humana, recopilára en un trabajo admirable todo cuanto pudo interesar á los hombres en determinada época y lugar.

«La aspiración del insigne crítico inglés, según la felicísima interpretación de mi docto amigo Fr. Restituto del Valle Ruiz, era levantar la historia á la jerarquía, que debe tener, de obra de arte; en la cual, además de la erudición y perspicacia crítica para reunir los sucesos, prevaleciese también algo de la inspiración del poeta en el relato de los acontecimientos, y sobre todo al trazar el cuadro en que debe expresar con rápidos y vigorosos toques, el pensar, el sentir, y la vida entera de una época histórica ó de un período literario; de modo que allí se consigne cuanto merece trasmitirse á la posteridad, sin que nada parezca cosa fútil ni deleznable, ni resulte trivial ó mezquino cualquier pormenor ó detalle, que con secreta influencia ha labrado tal vez la ruina ó felicidad de los hombres. Dueño el historiógrafo de esa virtud vivificadora con que el artista de estirpe resucita edades y hazañas, obscurecidas por el tiempo y el olvido, tras la penosa depuración de los hechos, describiría con exquisita selección lo realmente típico y singular, fijando en valientes trazos y desembarazadas líneas aquello que ofrezca idea más clara de la índole y cultura de una ge-

(1) MACAULAY.—*Ensayos literarios*.—*La Grecia*.

neración, y ponderando con atinado juicio la influencia, equívoca á veces, de los hechos; ya que en el mar de la vida humana, así como braman vientos de tempestad que agitan tumultuosamente la superficie sin alterar la oculta serenidad del fondo, hay horas, en cambio, de agitación profunda, en que todo ruge allá dentro, sin conmover siquiera la tranquilidad de las capas de encima».¹

A acercarse á la realización de este magnífico programa deben encaminarse los esfuerzos de todo el que pretende cultivar una cualquiera de las ramas casi infinitas en que va dividiéndose y subdividiéndose la ciencia histórica. Pero para aproximarse á ese ideal levantado y generoso, y poseer una historia escrita con arreglo á lo que exige la severa crítica moderna, es necesario ampliar y extender extraordinariamente el campo de las investigaciones, no perdonando medio ni fatiga, con tal de esclarecer un punto cualquiera de la vida de un pueblo, aun cuando ese punto haya parecido indigno de atención á nuestros predecesores, demasiado influídos por el patrón de la historia clásica, y demasiado desdeñosos con ciertos detalles que estimaban insignificantes, porque no se ajustaban á la concepción que ellos se habían formado de la vida humana. Así se comprende que la erudición novísima haya levantado sobre cimientos que la historia clásica despreció, construcciones maravillosas, y que hoy conozcamos la Edad media mejor, infinitamente mejor de lo que la conocían los hombres del siglo XVIII. Y es que los métodos apriorísticos no sirven para la obra del historiador, pues no tienden sino á cubrir de nubes engañosas los ojos más perspicuos y penetrantes, y á encajar violentamente los sucesos en el lecho de Procusto de opiniones preconcebidas. Por eso puede decirse que casi á nadie le es más necesaria que al historiador la parsimonia que William Hamilton recomendaba como programa de higiene intelectual. Y esa parsimonia, que ha de ser siempre inseparable del crítico, y ha de acompañar al historiador en la depuración de los hechos, sin admitirlos con excesiva credulidad, ni rechazarlos con severidad extremada é injustificable, le conducirá seguramente á resultados felicísimos; porque la experiencia demuestra con fuerza abrumadora la eficacia de ese método, al cual se han debi-

(1) FR. RESTITUTO DEL VALLE RUIZ.—*La Historia de las ideas estéticas en España*, artículo crítico publicado en *La Ciudad de Dios*, vol. XXXI, pág. 511.

do en tiempos no remotos adivinaciones pasmosas, tales cuales no pudo nunca imaginar la brillante fantasía de los empeñados en sacar la historia, no de las entrañas de las cosas, *ex visceribus rerum*, sino de sus propias opiniones y de la convicción que iban formándose, á medida que creían ver la necesidad de defender la existencia de un episodio, ó combatir por fabuloso la de otro que les parecía contrario á sus ideas.

Con esta parsimonia por compañera, y el amor y culto de la verdad por norte, he procurado llevar á cabo las investigaciones que V. E. me confió. Ni me he limitado á examinar, extractar y copiar documentos manuscritos, ni he querido reducir y circunscribir mis exploraciones á determinado centro. Los libros impresos sirven no pocas veces para ilustrar y desentrañar el sentido de los manuscritos, así como estos nos enseñan no poco acerca de aspectos importantísimos de libros que más de una vez hemos leído sin penetrar más allá de la superficie. De mí puedo afirmar que no sabía leer á Lope García de Salazar, ni ver en su *Libro de las Buenas andanzas è fortunas* muchas de las cosas que contiene, hasta que documentos que la casualidad puso en mi mano levantaron el velo que me ocultaba fases muy interesantes de la historia euskara, y pude aplicar una vision mucho más ardiente y mucho más serena á los sucesos que se desarrollaron en este país durante los últimos siglos de la Edad Media. Es sobremanera importante y necesaria la lectura y detenido estudio de estas viejas crónicas, donde la misma ausencia de arte y de estilo sirve de nuevo estímulo para quien se siente llamado á los trabajos de investigación histórica, ya que allí no se oculta la verdad bajo las astucias del procedimiento literario, ni hay otra retórica que la del candor más infantil y primitivo; y lo es con tanta mayor razón, cuanto que esas crónicas, por lo mismo que han sido desdeñadas por los que cultivaron la historia á la manera de los grandes escritores del Renacimiento, discípulos demasiado fieles de griegos y romanos, encierran datos inestimables y pormenores característicos que valen más que largas disquisiciones para conocer la manera de ser, de pensar y de sentir de pueblos con quienes la posteridad no fué sobradamente benévola. Así se explica que de vidas de Santos, escritas sin otro fin que el piadoso de poner ejemplos de perfección cristiana ante los ojos de las muchedumbres creyentes, haya sacado Agustín Thierry pormenores valiosísimos y nos haya hecho conocer la vida interior y doméstica de las gentes que vi-